



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 01 MAR 2019

RES.H.º 0163/19

Expte.No. 4115-19

VISTO:

La elevación realizada por la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, mediante la cual solicita se emita resolución formalizando la asignación de funciones de la Lic. Natalia SAAVEDRA a cargo del dictado de la asignatura "Semiótica Audiovisual"; y

CONSIDERANDO:

QUE la Lic. Natalia SAAVEDRA, cumple funciones como Auxiliar Docente de Primera Categoría Semiexclusiva, la citada cátedra;

QUE a su vez, la Escuela propone la designación de la Dra. Alejandra CEBRELLI como tutora en las funciones encomendadas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión Ordinaria del día 26/02/19)**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- ENCOMENDAR a la Prof. Natalia SAAVEDRA, Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación Semiexclusiva de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, a hacerse cargo del dictado de la asignatura "Semiótica Audiovisual", durante el periodo lectivo 2019;

ARTICULO 2º. DESIGNAR a la Dra. Alejandra CEBRELLI como TUTORA en las funciones encomendadas en el artículo anterior;

ARTICULO 3º.- NOTIFÍQUESE a las interesadas, y comuníquese a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, Departamento de Personal de la Facultad y C.U.EH.

mda


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa